



**ANTEPROGRAMA
COPA DEL REY Y ÚLTIMA PRUEBA
CAMPEONATO DE ESPAÑA DE MOTOS DE AGUA 2017
CIRCUITO, RALLYJET y OFFSHORE
7 y 8 de octubre de 2017
MAZARRON - MURCIA**



ORGANIZAN:

Real Federación Española Motonáutica
Federación Murciana de Motonáutica
Ayuntamiento de Mazarrón
Puerto Deportivo Mazarrón

COLABORAN:

Turismo Región de Murcia
La Liga Sports
Concejalía de deportes Mazarrón.
Cruz Roja Mazarrón
G.E.A.S
Jet Marme

INSCRIPCIONES:

Para realizar la preinscripción los que desean participar en este Campeonato deberán dirigirse:

Real Federación Española de Motonáutica
Avda. de América, 33 4ºB- 28002 Madrid
Tlf: 91 4153769 Fax: 91 5190469
Correo electrónico: info@rfem.org

El costo de la inscripción del Cto. De España será de 50€ por piloto, independientemente de las categorías en las que participe. Este pago se realizará el mismo día de la carrera a la hora de formalizar la inscripción

La preinscripción deberá llegar antes del día 5 de octubre a las 12:00 Horas. Si el día 5 de octubre no se ha alcanzado el número mínimo de 5 participantes en alguna de las categorías, excepto en Jet Ski Junior y Sport, que será de 4, quedará directamente desconvocada. La organización lo comunicará por correo electrónico a los pilotos y en la página Web de la RFEM: www.rfem.org

Si finalmente la categoría tiene prevista su celebración, los pilotos que no hayan cursado su inscripción antes del día 5 de octubre, igualmente tienen derecho a inscribirse hasta el momento de cierre de las mismas en el lugar de la prueba, pero tendrán una penalización de 100 €.

Cualquier ausencia no justificada después de haber cursado la pre-inscripción dará lugar a poder participar en la siguiente carrera, pero sin puntuar.

La información del Hotel oficial de la competición se enviará en un comunicado posterior.

En la secretaría de la regata los pilotos deberán presentarse con la licencia del año en curso, póliza y recibo del seguro de responsabilidad civil frente a terceros de acuerdo en lo establecido por el RD 607/1999, no la propuesta, debiendo constar claramente en la póliza la frase VALIDO PARA COMPETICION/REGATAS y estar en validez dentro de la fecha.

DORSALES:

El dorsal que será el que ya fue asignado en la primera prueba del Campeonato, y es responsabilidad del piloto mantener su dorsal en buenas condiciones durante todas las pruebas en las que participe. Si se pierde el dorsal, el piloto debe abonar 50€ para obtener el nuevo (avisando con antelación).

CIRCUITO

Jet Ski GP1	3 mangas 11' + 1 vuelta
Jet Ski GP3	3 mangas 11' + 1 vuelta
Jet Ski Promoción GP3	3 mangas 11' + 1 vuelta
Jet Ski GP3 Junior	3 mangas 09' + 1 vuelta
Runabout GP1	3 mangas 11' + 1 vuelta
Runabout GP2	3 mangas 11' + 1 vuelta
Sport GP 2	3 mangas 09' + 1 vuelta
Spark	3 mangas 09' + 1 vuelta
Spark Junior	3 mangas 09' + 1 vuelta

RALLYJET

Runabout GP1	2 mangas 25' + 1 vuelta
Runabout GP2	2 mangas 25' + 1 vuelta

OFFSHORE

Runabout GP2	2 Recorridos
Runabout GP1	3 Recorridos

LIMITES DE EDAD

La edad mínima para participar está recogida en el Reglamento 2017. Los menores de 18 años deberán presentar la autorización paterna por escrito.

HORARIO:

VIERNES, 6 de Octubre 2017

17:00 h.- 20.00 h. Verificaciones administrativas y técnicas de todas las modalidades

SÁBADO, 7 de Octubre de 2017

08:30-09:30h.- Verificaciones administrativas y técnicas
09:45h.- Reunión pilotos (asistencia pilotos obligatoria)
11:00h.- Comienzo de entrenos libres 10m por categoría
11:45h.- Comienzo primera manga
19:30h.- Entrega de premios categoría circuito.

DOMINGO, 8 de Octubre 2017

08:30-09:00h.- Verificaciones administrativas y técnicas Rallyjet-Offshore
9:30h.- Reunión pilotos Rallyjet- Offshore (asistencia pilotos obligatoria)
10:30h.- Primera carrera Rallyjet y recorrido Offshore
11:45 h.- Segunda carrera de Rallyjet y recorrido Offshore
12:45 h.- Salida último tramo Offshore GP1
14:00h.- Entrega trofeos Rallyjet -Offshore

PREMIOS:

Se entregarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría oficial del Campeonato de España. No hay premios en metálico.

Vehículos de soporte: Por exigencias de los organismos competentes de la organización de la Competición, no se permitirán vehículos motorizados de soporte al piloto (p.e minimoto, motocicleta o ATV, Quad) en la zona de Boxes.

El incumplimiento de esta norma recaerá, en forma de penalización, sobre el piloto al que se dedique dicha asistencia o acompañante, de igual manera será sancionado el incumplimiento de las normas del recinto donde se realiza dicha prueba.

La organización NO tiene la obligación de transportar las motos de los participantes de su remolque a la playa.

Están en vigor todos los artículos del reglamento de motos acuáticas del año 2017. Todo piloto al firmar la hoja de preinscripción asume que está al corriente del mismo y acata el cumplimiento de dicho reglamento.

Cada piloto participante tiene la obligación de inspeccionar el área de la regata para comprobar que sea segura y esté en condiciones de ser utilizada por él durante la competición y voluntariamente asume el riesgo que pueda derivarse de participar.

El participante renuncia a hacer cualquier reclamación contra la RFEM, la Federación Murciana de Motonáutica, los clubes organizadores, entidades colaboradoras, comisarios o cualquier otra persona de la organización por daños, ya sea a la moto acuática, al piloto o a los miembros de su equipo.

Cada piloto asume expresamente su plena responsabilidad por cualquier daño que pueda sufrir o realizar, incluida la muerte y daños a la propiedad, que en todo momento se encuentren en el área de la regata o en ruta hacia ella o procedente de ella.

La inscripción en la regata implica el conocimiento del Reglamento y la aceptación de estas condiciones y normas.

En caso de fuerza mayor, el comité organizador podrá modificar el reglamento de la regata, el recorrido o el horario. Todas las modificaciones serán comunicadas al jurado y a los participantes en la reunión de pilotos.